

SOPROCAL, CALERIAS E INDUSTRIAS S.A. Y SUBSIDIARIAS

Estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre 2020

CONTENIDO

Estados consolidados de situación financiera clasificados
Estados consolidados de resultados por función
Estados consolidados de resultados integrales
Estados consolidados de cambios en el patrimonio neto
Estados consolidados de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros consolidados

M\$ - Miles de pesos
UF - Unidades de fomento

NIIF : Normas Internacionales de Información Financiera
NIC : Normas Internacionales de Contabilidad
IFRS : Internacional Financial Reporting Standards

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Razón Social Auditores Externos : **ARTL Chile Auditores SPA**
RUT Auditores Externos : **76.073.255-9**

Señores
Accionistas y Directores
Soprocal, Calerías e Industrias S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Soprocal, Calerías e Industrias S.A y Subsidiarias, que comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Soprocal, Calerías e Industrias S.A. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)



Luis Landa T.
Socio
RUT: 7.305.133-9

ARTL Chile Auditores SPA

Santiago, 31 de marzo de 2021

Índice de los estados financieros consolidados de Soprocal, Calerías e Industrias S.A. y Subsidiarias:

Página

Estado consolidado de situación financiera clasificado	
Estado consolidado de resultados por función	
Estado consolidado de resultados integrales	
Estado consolidado de cambios en el patrimonio neto	
Estado consolidado de flujos de efectivo	
Notas a los estados financieros consolidados	
1 Información general	3
2 Resumen de las principales políticas contables	4
2.1. Bases de preparación	4
2.2. Bases de consolidación	4
2.3. Información financiera por segmentos operativos	5
2.4. Transacciones en moneda extranjera	6
2.5. Efectivo y equivalentes al efectivo	6
2.6. Propiedades, planta y equipos	6
2.7. Desarrollo de mina	7
2.8. Deterioro de valor de los activos no financieros	7
2.9. Instrumentos financieros	7
2.10. Inventarios	9
2.11. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos	9
2.12. Capital emitido	10
2.13. Provisiones	10
2.14. Reconocimiento de ingresos	10
2.15. Costos de venta de los productos	11
2.16. Gastos de administración	11
2.17. Distribución de dividendo mínimo	11
2.18. Medio ambiente	11
2.19. Nuevos pronunciamientos contables	12
3 Estimaciones, juicios y criterios de la Administración	16
4 Gestión del riesgo financiero	17
4.1 Factores de riesgo financiero	17
4.2 Gestión de riesgo de capital	19
4.3 Estimación del valor razonable	19
5 Información financiera por segmentos	19
6 Instrumentos financieros por categoría	19
7 Efectivo y equivalentes al efectivo	20
8 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	21
9 Saldos y transacciones con partes relacionadas	22
10 Inventarios	23
11 Otros activos no financieros, corriente	24
12 Activos y pasivos por impuestos diferidos	24
13 Propiedades, plantas y equipos	27
14 Inversiones en sociedades contabilizadas por el método de la participación	29
15 Otros pasivos financieros, corrientes	30
16 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	32
17 Activos y pasivos por impuestos corrientes	32
18 Provisión por beneficios a los empleados, corrientes y no corriente	32

Índice de los estados financieros consolidados de Soprocal, Calerías e Industrias S.A. y Subsidiarias:

	Página
19 Patrimonio	33
20 Ganancias acumuladas y dividendos	34
21 Otras reservas	34
22 Ingresos de actividades ordinarias	35
23 Gastos de administración	35
24 Otros gastos, por función	35
25 Costos financieros	36
26 Diferencia de cambio	36
27 Contingencias y compromisos	36
28 Sanciones	40
29 Medio ambiente	40
30 Hechos posteriores a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados	40

ACTIVOS	Nota	Al 31 de	Al 31 de	PATRIMONIO Y PASIVOS	Nota	Al 31 de	Al 31 de
		diciembre de	diciembre de			diciembre de	diciembre de
		2020	2019			2020	2019
		M\$	M\$			M\$	M\$
Activos corrientes				Pasivos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	7	2.731.134	2.293.408	Otros pasivos financieros, corrientes	15	25.265	25.279
Otros activos no financieros, corrientes	11	226.504	198.496	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	16	849.514	968.719
Activos por Impuestos, corrientes	17	43.209	111.398	Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	9	0	175.002
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, corrientes	8	1.318.940	1.528.692	Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	18	97.936	106.175
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	9	56.619	55.748				
Inventarios	10	1.309.765	2.283.539				
Total activos corrientes		5.686.171	6.471.281	Total pasivos corrientes		972.715	1.275.175
Activos no corrientes				Pasivos no corrientes			
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	14	516.660	402.034	Pasivos por impuestos diferidos	12	95.888	347.955
Propiedades, planta y equipos	13	3.318.934	3.598.943	Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	18	539.483	741.303
Total activos no corrientes		3.835.594	4.000.977	Total pasivos no corrientes		635.371	1.089.258
				Total pasivos		1.608.086	2.364.433
				PATRIMONIO			
				Capital pagado	19	4.055.335	4.055.335
				Ganancias acumuladas	20	3.579.864	3.696.730
				Otras reservas	21	(455.930)	(395.822)
				Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		7.179.269	7.356.243
				Participaciones no controladoras		734.410	751.582
				Total patrimonio		7.913.679	8.107.825
Total activos		9.521.765	10.472.258	Total pasivos y patrimonio		9.521.765	10.472.258

Las Notas adjuntas N°s 1 a 30 forman parte de estos estados financieros consolidados

SOPROCAL, GALERIAS E INDUSTRIAS S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS POR FUNCION

		Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
		2020	2019
		M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	22	9.624.824	10.151.159
Costo de ventas		(8.963.607)	(9.588.579)
Ganancia bruta		<u>661.217</u>	<u>562.580</u>
Gasto de administración	23	(1.012.515)	(1.075.022)
Costos de distribución		(104.114)	(134.767)
Otros ingresos, por función		97.016	174.155
Otros gastos, por función	24	(145.419)	(344.011)
Ingresos financieros		10.969	44.252
Costos financieros	25	(30.302)	(40.636)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas que se contabilicen utilizando el método de participación	14	145.373	(266.487)
Diferencia de cambio	26	(525)	(10.433)
(Pérdida) ganancia antes de impuestos		<u>(378.300)</u>	<u>(1.090.369)</u>
Gasto por impuesto a las ganancias	12	244.262	180.028
(Pérdida) ganancia		<u>(134.038)</u>	<u>(910.341)</u>
(Pérdida) ganancia atribuible a			
(Pérdida) ganancia atribuible a los Propietarios de la controladora		(116.866)	(901.198)
(Pérdida) ganancia atribuible a participaciones no controladoras		(17.172)	(9.143)
(PERDIDA) GANANCIA		<u>(134.038)</u>	<u>(910.341)</u>
		Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
		2019	2018
		\$	\$
Ganancia por acción básica			
(Pérdida) ganancia por acción básica en pesos	20	(13,60)	(92,42)
(Pérdida) ganancia por acción básica		<u>(13,60)</u>	<u>(92,42)</u>
(Pérdida) ganancia por acción diluidas			
(Pérdida) ganancia diluida por acción en pesos		<u>(13,60)</u>	<u>(92,42)</u>

Las Notas adjuntas N°s 1 a 30 forman parte de estos estados financieros consolidados.

SOPROCAL, CALERIAS E INDUSTRIAS S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS INTEGRALES

	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
	2020	2019
	M\$	M\$
(Pérdida) ganancia del ejercicio	(134.038)	(910.341)
Otros ingresos y gastos con cargo o abono en el Patrimonio Neto		
Diferencias de cambio de conversión de Subsidiaria en el exterior	0	0
Pérdidas actuariales por planes de beneficios definidos	(60.108)	(73.864)
Otros movimientos de patrimonio	0	0
Aporte minoritario	0	0
Total otros ingresos y gastos integrales del ejercicio	(60.108)	(73.864)
Total ingresos y gastos integrales	(194.146)	(984.205)
Ingresos y gastos integrales atribuibles a:		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	(176.974)	(975.062)
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	(17.172)	(9.143)
Total resultado integral	(194.146)	(984.205)

Las Notas adjuntas N°s1 a 30 forman parte de estos estados financieros consolidados.

SOPROCAL, CALERIAS E INDUSTRIAS S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO CONSOLIDADO INTERMEDIO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020

	Otras reservas			Ganancias / (pérdidas) por planes de beneficios definidos (1)	Ganancias acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Total Patrimonio
	Capital emitido	Reservas por diferencias de cambio por conversión	Otras reservas					
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Estado de cambios en el patrimonio 01/01/2020								
Patrimonio al inicio del período	4.055.335	0	95.468	(491.290)	3.696.730	7.356.243	751.582	8.107.825
Cambios en el patrimonio								
Resultado integral								
Ganancia	0	0	0	0	(116.866)	(116.866)	(17.172)	(134.038)
Otro resultado integral	0	0	0	(60.108)	0	(60.108)	0	(60.108)
Total Resultado integral	0	0	0	(60.108)	(116.866)	(176.974)	(17.172)	(194.146)
Dividendos provisorios	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros incrementos (disminuciones) en Patrimonio	0	0	0	0	0	0	0	0
Total cambios en el patrimonio	0	0	0	(60.108)	(116.866)	(176.974)	(17.172)	(194.146)
Patrimonio al final del período 31/12/2020	4.055.335	0	95.468	(551.398)	3.579.864	7.179.269	734.410	7.913.679

(1) Ver Nota 18 b)

Las notas adjuntas N°1 a 30 forman parte de estos estados financieros consolidados.

SOPROCAL, CALERIAS E INDUSTRIAS S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019

	Otras reservas			Ganancias / (pérdidas) por planes de beneficios definidos (1)	Ganancias acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Total Patrimonio
	Capital emitido	Reservas por diferencias de cambio por conversión	Otras reservas					
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Estado de cambios en el patrimonio 01/01/2019								
Patrimonio al inicio del período	4.055.335	0	95.468	(417.426)	4.597.928	8.331.305	760.725	9.092.030
Cambios en el patrimonio								
Resultado integral								
Ganancia	0	0	0	0	(901.198)	(901.198)	(9.143)	(910.341)
Otro resultado integral	0	0	0	(73.864)	0	(73.864)	0	(73.864)
Total Resultado integral	0	0	0	(73.864)	(901.198)	(975.062)	(9.143)	(984.205)
Dividendos provisorios	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros incrementos (disminuciones) en Patrimonio	0	0	0	0	0	0	0	0
Total cambios en el patrimonio	0	0	0	(73.864)	(901.198)	(975.062)	(9.143)	(984.205)
Patrimonio al final del período 31/12/2019	4.055.335	0	95.468	(491.290)	3.696.730	7.356.243	751.582	8.107.825

(1) Ver Nota 18 b)

Las notas adjuntas N°1 a 30 forman parte de estos estados financieros consolidados.

SOPROCAL, CALERIAS E INDUSTRIAS S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Estado de Flujo de Efectivo Directo	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
	2020	2019
	M\$	M\$
Flujo de efectivo procedente de (utilizados en) actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	13.223.273	14.030.429
Otros cobros por actividades de operación	0	0
Clases de pagos		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(10.652.388)	(12.298.315)
Pagos a cuenta de los empleados	(1.603.363)	(1.324.953)
Otros pagos por actividades de operación	(517.768)	(406.269)
Intereses pagados	(2.403)	(4.067)
Intereses recibidos	1.906	24.077
Otras entradas y salidas de efectivo	51.747	465.043
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagadas)	(20.689)	(61.057)
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación	480.315	424.888
Flujos de efectivos utilizados en actividades de inversión		
Préstamos a entidades relacionadas	(99)	(111)
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos	0	0
Compras de propiedad, planta y equipo	(42.490)	(160.590)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión	(42.589)	(160.701)
Flujos de efectivos utilizados en actividades de financiación		
Aporte de capital recibido	0	0
Pagos de préstamos	0	0
Dividendos pagados	0	0
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	0	0
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	437.726	264.187
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	2.293.408	2.029.221
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	2.731.134	2.293.408

Las Notas adjuntas N°s 1 a 30 forman parte de estos estados financieros consolidados.

SOPROCAL, CALERIAS E INDUSTRIAS S.A. Y SUBSIDIARIAS
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
 AL 31 DE DICIEMBRE 2020

NOTA 1 – INFORMACION GENERAL

La Sociedad tiene por objeto reconocer, constituir y adquirir yacimientos mineros, explotar y beneficiar minerales, a la vez que producir carbonato de calcio, cales y otros derivados de minerales, y fabricar productos en cuya elaboración intervenga la materia prima o productos indicados anteriormente y dando asesorías o servicios a otras sociedades que tengan los mismos objetivos.

La presente Sociedad Anónima es continuadora de Rozas y Cía. (SOPROCAL) Ltda., que por sí o por sus antecesores iniciaron la producción de cal en 1940. El Controlador de la Sociedad es Inversiones La Tirana Ltda. con un 58,32% de las acciones.

Su actividad principal consiste en la fabricación y comercialización de carbonato de calcio y cales para abastecer a distintos sectores para la construcción, minería, agricultura y medioambiente. La fabricación se lleva a cabo en la planta ubicada en Melipilla, Avda. José Massoud N° 230, puesta en marcha en 1964, y ampliada en diversas oportunidades.

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes relativas al mercado de valores y sociedades anónimas, la Sociedad Matriz se encuentra inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 0092 y se encuentra sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero.

El domicilio social y las oficinas principales de la Sociedad se encuentran ubicada en Avda. Massoud 230 Melipilla. Su número de identificación tributaria (RUT) es 92.108.000-K.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la compañía cuenta con una dotación de 53 y 76 trabajadores, distribuidos según el siguiente cuadro:

Dotación	N° de trabajadores Al 31.12.2020	N° de trabajadores al 31.12.2019
Profesionales y Técnicos	09	19
Área Administrativa	10	18
Producción y Mantenimiento	34	39

Los presentes estados financieros consolidados fueron aprobados en sesión de Directorio de fecha 31 de marzo de 2021.

NOTA 2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas por Soprocal, Calerías e Industrias S.A. en la preparación de estos estados financieros consolidados.

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020 de Soprocal, Calerías e Industrias S.A. han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), las que han sido aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

La preparación de los estados financieros consolidados conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su criterio profesional en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En Nota 3 se revelan las materias que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las materias donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los Estados Financieros Consolidados.

2.2 Bases de consolidación

a) Filiales

Filiales son todas las entidades (incluidas las entidades de cometido especial) en las cuales esta expuestas, o tiene los derechos, a los rendimientos variables procedentes de su implicación en la Filial y tiene la capacidad de afectar a los rendimientos a través de su poder sobre la Filial. A la hora de evaluar si la Sociedad controla otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercidos o convertidos. Las filiales se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la Sociedad, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Para contabilizar la adquisición de filiales por la Sociedad se utiliza el método de adquisición. El costo de adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio, más los desembolsos directamente atribuibles a la combinación de negocios son gastos contraprestaciones contingentes.

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020 incluyen los activos, pasivos, resultados y flujos de efectivo de la Sociedad Matriz y su Filial, Inversiones Soprocal Ltda.; de esta forma las transacciones y saldos entre matriz y filial han sido eliminados y se ha reconocido la participación de los no controladores, como se detalla en Nota 19.

Adicionalmente, a contar del 16 de septiembre de 2015, la Sociedad entregó el proyecto desarrollo de mina indicado como dación de pago por el aporte de capital suscrito en la filial Sociedad Contractual Minera Las Abuelitas. Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020 incluyen los activos, pasivos, resultados y flujos de efectivo de la Sociedad Matriz y su Filial, Soc. Contractual Minera Las Abuelitas; de esta forma las transacciones y saldos entre matriz y subsidiaria han sido eliminados y se ha reconocido la participación de los inversionistas no controladores, como se detalla en Nota 19.

Los estados financieros consolidados incluyen las siguientes Filiales directas e indirectas significativas:

Sociedades incluidas en la consolidación

RUT	Sociedad	País origen	Moneda funcional	Porcentaje de participación					
				31-12-2020			31-12-2019		
				Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total
79.544.540-4	Inv. Soprocal Ltda.	Chile	\$	99,00	0,00	99,00	99,00	0,00	99,00
82.614.200-6	Soc. Minera Las Abuelitas Ltda.	Chile	\$	0,00	99,90	99,90	0,00	99,90	99,90
78.457.540-3	Soc. Minera Elisa Ltda.	Chile	\$	0,00	99,00	99,00	0,00	99,00	99,00
76.432.319-K	Soc. Contractual M. Las Abuelitas	Chile	\$	68,95	0,00	68,95	68,95	0,00	68,95

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, los estados financieros consolidados incorporan la siguiente información de las Filiales:

Sociedad	Activos corrientes		Activos no financieros		Pasivos corrientes		Pasivos no corrientes		Resultado Ejercicio	
	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
	M\$									
Inv. Soprocal Ltda.	33.929	34.387	12.750	12.423	1.466.656	1.466.557	50.203	41.197	-9.236	-13.891
Soc. Min. Las Abuelitas Ltda.	14.516	12.522	1	1	64.769	49.951	0	3.809	-9.015	-15.365
Soc. Minera Elisa Ltda.	12.878	12.549	0	0	0	0	0	0	329	333
Soc. Contractual M. Las Abuelitas	669.566	671.583	1.447.459	1.447.533	97.279	45.291	22.199	21.270	-55.008	-28.998

b) Transacciones y participaciones no controladoras

Las participaciones no controladoras se presentan en el rubro Patrimonio del Estado Consolidado de Situación Financiera Clasificado. Las ganancias o pérdidas atribuibles a las participaciones no controladoras se presentan en el estado consolidado de Resultados Integrales por Función después del resultado del ejercicio atribuible a propietarios de la controladora.

c) Transacciones entre filiales

En la consolidación se eliminan las transacciones intercompañías, los saldos y las ganancias no realizadas por transacciones entre las entidades de la Sociedad. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por la Sociedad, se modifican las políticas contables de las Filiales.

2.3 Información financiera por segmentos operativos

Su actividad principal consiste en la fabricación y comercialización de carbonato de calcio y cales. La Sociedad ha definido un sólo segmento de negocio la "Venta de Cales y Carbonatos" (Nota 5), el cual abastece a diferentes mercados en cuanto a productos, estrategias comerciales y de distribución.

2.4 Transacciones en moneda extranjera

a) Moneda de presentación y moneda funcional

La Sociedad utiliza el peso chileno (\$ o CLP) como su moneda funcional y moneda de presentación de sus estados financieros consolidados. La moneda funcional se ha determinado considerando el ambiente económico en que la Sociedad desarrolla sus operaciones y la moneda en que se generan los principales flujos de efectivo.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en monedas extranjeras son registradas al tipo de cambio de la respectiva moneda o unidad de reajuste a la fecha en que la transacción cumple con los requisitos para su reconocimiento inicial. Al cierre de cada Estado Consolidado de Situación Financiera Clasificado, los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras se convierten a pesos chilenos al tipo de cambio vigente de la respectiva moneda o unidad de reajuste. Las diferencias de cambio originadas, tanto en la liquidación de operaciones en moneda extranjera, como en la valorización de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se incluyen en el resultado del ejercicio en la cuenta Diferencia de cambio.

Los tipos de cambio de las principales monedas extranjeras y unidades de reajuste utilizadas en la preparación de los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, son los siguientes:

Pesos chilenos por unidad	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
<u>Moneda extranjera</u>		
Dólar estadounidense \$CL/US\$	710,95	748,74
<u>Unidad de reajuste</u>		
Unidad de fomento \$CL/UF	29.069,39	28.310,86

2.5 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo en caja, los depósitos a plazo en bancos y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

2.6 Propiedades, Planta y Equipos

Las Propiedades, Planta y Equipos se reconocen a su costo de adquisición, neto de su depreciación acumulada y de pérdidas por deterioro que hayan experimentado, excepto en el caso de los terrenos, que se presentan netos de las pérdidas por deterioro.

Las Propiedades, Planta y Equipos están constituidos principalmente por terrenos, edificios y construcciones, maquinarias, vehículos y otros activos fijos. Estas propiedades, planta y equipos corresponden a la Planta de Melipilla y las oficinas en Santiago. Todas las propiedades, planta y equipos están expuestas a su costo histórico menos depreciación. El costo histórico incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del bien. Producto de la primera adopción de las NIIF, la Sociedad efectuó una retasación técnica de los terrenos en que se sitúa en la Planta de Melipilla y además, las oficinas de la Gerencia en Santiago, por única vez, con un tasador externo independiente.

Los costos posteriores por mantenimientos mayores de la planta y sus maquinarias se activan y amortizan hasta el período que comience una nueva mantención mayor. Esta mantención se considera como un activo separado sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de reparaciones y mantenimientos se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurre.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación en otros activos se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o montos revalorizados a sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas:

Clase de activo fijo	Vida Útil	
	Mínima (años)	Máxima (años)
Edificios	25	50
Planta y equipos	20	30
Equipamiento de tecnologías de la información	3	5
Instalaciones fijas y accesorios	5	10
Vehículos de motor	7	12
Otras propiedades, planta y equipos	5	10

El valor residual y la vida útil de los elementos de propiedades, planta y equipo se revisan anualmente y su depreciación comienza cuando los activos están en condiciones de uso.

2.7 Desarrollo de Mina

Al 31 de diciembre de 2020, se presentan estos costos bajo el rubro de Propiedades, Planta y Equipos. Estos corresponden a costos incurridos durante el proceso de exploración, evaluación y ejecución de un proyecto hasta su puesta en marcha se capitalizan y amortizan en relación con la producción futura de mineral. Estos costos incluyen estudios topográficos, geológicos, geoquímicos y geofísicos; perforaciones exploratorias; excavaciones de zanjas y trincheras; toma de muestras; y actividades relacionadas con la evaluación de la factibilidad técnica y la viabilidad comercial de la extracción de un recurso mineral.

2.8 Deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, por ejemplo, los terrenos, no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indiquen que el valor libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor en libros del activo sobre su valor recuperable. El monto recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos del Goodwill, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

2.9 Instrumentos financieros

a) Activos financieros

Soprocál, Calerías e Industrias S.A. a la fecha reconoce sus activos financieros dentro del alcance de NIIF 9 son requeridos a ser posteriormente medidos a costo amortizado o valor razonable basado en el modelo de negocios de la entidad para administrar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros.

Específicamente:

-Los activos financieros que son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales, y que tienen flujos de efectivo contractuales que son solamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente son posteriormente medidos a costo amortizado;

Los activos financieros que son mantenidos dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es logrado mediante el cobro de los flujos de efectivo contractuales y la venta de esos activos financieros, y que tienen flujos de efectivo contractuales que son solamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente, son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCCORI);

Todos los otros activos financieros (instrumentos de deuda e instrumentos de patrimonio) son medidos a su valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

No obstante, lo anterior, la Sociedad puede hacer la siguiente elección/designación irrevocable al momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

La Sociedad podría elegir irrevocablemente presentar en otro resultado integral los cambios posteriores en el valor razonable de un instrumento de patrimonio, que no es mantenido para negociación ni es una contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios a la que se le aplica NIIF 3; y

La Sociedad podría irrevocablemente designar un activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o VRCCORI para medirlo a VRCCR si haciéndolo elimina o reduce significativamente una asimetría contable.

En el período actual, la Sociedad no ha designado ningún activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o VRCCORI para medirlo a VRCCR.

Cuando un activo financiero medido a VRCCORI es dado de baja, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidos en otro resultado integral son reclasificadas de patrimonio a resultados como un ajuste de reclasificación. En contraste, para un instrumento de patrimonio designado para ser medido a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado integral no es posteriormente reclasificada a resultados, en su lugar, serán transferidas a resultados retenidos.

Los activos financieros que son posteriormente medidos a costo amortizado o a VRCCORI están sujetos a deterioro.

b) Deterioro de activos financieros

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas, en contraposición con el modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que la Sociedad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial de los activos financieros. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

Específicamente, NIIF 9 requiere que la Sociedad reconozca una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas ("PCE") sobre (i) activos financieros que se miden a costo amortizado o a VRCCORI, (ii) cuentas por cobrar por arrendamientos, (iii) activos de contratos, y (iv) compromiso de préstamos y contratos de garantía financiera para los cuales aplican los requerimientos de deterioro de NIIF 9.

En particular, NIIF 9 requiere que la Sociedad mida la corrección de valor para un instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas (PCE) durante el tiempo de vida del activo cuando

el riesgo crediticio sobre ese instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, o si el instrumento financiero es un activo financiero con deterioro de valor crediticio comprado u originado. Si, por otro lado, el riesgo crediticio sobre un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial (excepto para un activo financiero con deterioro de valor crediticio comprado u originado), la Sociedad mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses. La NIIF 9 también establece un enfoque simplificado para medir la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a la PCE durante el tiempo de vida del activo para cuentas comerciales por cobrar, activos de contratos y cuentas por cobrar por arrendamiento bajo ciertas circunstancias.

c) Pasivos financieros

La Sociedad clasificará todos los pasivos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado, con la excepción de los criterios establecidos en la NIIF 9.

La Sociedad puede, en el momento del reconocimiento inicial designar de forma irrevocable un pasivo financiero como medido a valor razonable con cambios en resultados cuando lo permita la NIIF 9, o cuando hacerlo así, dé lugar a información más relevante al usuario de los estados financieros de acuerdo a los criterios establecidos en la referida norma.

2.10 Inventarios

Los inventarios se valorizan al menor valor entre su costo de adquisición o producción y su valor neto realizable. El costo de producción de los productos terminados y de los productos en proceso incluye las materias primas, la mano de obra directa, los gastos indirectos de fabricación basados en una capacidad operativa normal y otros costos incurridos para dejar los productos en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta, netos de descuentos atribuibles a los inventarios.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución. Cuando las condiciones del mercado generan que el costo de producción supere a su valor neto realizable, se registra una estimación de deterioro por el diferencial del valor. En dicha estimación de deterioro se consideran también montos relativos a obsolescencia derivados de baja rotación, obsolescencia técnica y productos retirados del mercado.

El costeo de los productos en proceso y terminados, se realiza mediante el método de costeo por absorción. La Sociedad no ha realizado provisión de obsolescencia sobre sus inventarios ya que estima que la mayor parte de los inventarios tienen una alta rotación.

2.11 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

a) Obligación por Impuesto a la renta

El impuesto a la renta está conformado por las obligaciones legales por impuesto a la renta y los impuestos diferidos reconocidos de acuerdo con la NIC N° 12 – Impuesto a la Renta. El impuesto a la renta es reconocido en el estado consolidado de resultados por función, excepto cuando éste se relaciona con partidas registradas directamente en el patrimonio, en cuyo caso el efecto de impuesto se reconoce también en patrimonio.

Las obligaciones por impuesto a la renta son reconocidas en los estados financieros en base a la mejor estimación de las rentas líquidas imponibles a la fecha de cierre de los estados financieros, aplicando la tasa de impuesto a la renta vigente a dicha fecha en Chile.

b) Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos son los impuestos que la Sociedad espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor libro de los activos y pasivos para propósitos de reporte financiero y la correspondiente base tributaria de estos activos y pasivos utilizada en la determinación de las utilidades afectas a impuesto. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporarias y son calculados a las tasas que estarán vigentes a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos sean realizados.

Los activos por impuestos diferidos, incluidos aquellos originados por pérdidas tributarias, son reconocidos en la medida que es probable que en el futuro existan utilidades tributables contra las cuales se puedan imputar las diferencias temporarias deducibles y las pérdidas tributarias no utilizadas.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados si existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios y el impuesto diferido esté relacionado con la misma entidad tributaria.

2.12 Capital emitido

Al 31 de diciembre de 2020, el capital emitido se encuentra totalmente pagado. Las acciones ordinarias y sus incrementos se clasifican como patrimonio neto.

2.13 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados; (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración a la fecha de cierre de los Estados Financieros Consolidados y de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.14 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida en que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la Sociedad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

Los ingresos son medidos al valor justo de los beneficios económicos recibidos o por recibir y se presentan netos del impuesto al valor agregado, impuestos específicos, devoluciones y descuentos.

Los ingresos por ventas se reconocen después de que la Sociedad ha transferido al comprador los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantiene el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control eficaz; por lo general, esto significa que las ventas se registran al momento del traspaso de riesgos y beneficios a los clientes en conformidad con los términos convenidos en cada operación. Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de tasa de interés efectivo. Cuando una cuenta por cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, la Sociedad reduce el valor en libros a su valor recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados a la tasa de interés efectiva original del instrumento y continúa llevando el descuento como un menor ingreso por intereses.

2.15 Costo de venta de productos

Los costos de venta incluyen el costo de producción de los productos vendidos y otros costos incurridos para dejar las existencias en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta. Estos costos incluyen, entre sus principales, los costos de materias primas, costos de la mano de obra del personal de producción, la depreciación de los activos relacionados a producción, y los costos operativos y de mantenimiento de plantas y equipos.

2.16 Gastos de administración

Los gastos de administración comprenden las remuneraciones y compensaciones del personal de las unidades de apoyo, las depreciaciones de oficinas, equipos, instalaciones y muebles utilizados en estas funciones, y otros gastos generales y de administración.

2.17 Distribución de dividendo mínimo

La distribución de dividendos a los Accionistas de Soprocal, Calerías e Industrias S.A., se reconoce como un pasivo al cierre de cada ejercicio en el Estado Consolidado de Situación Financiera, en que son declarados y aprobados por los accionistas de la Sociedad o cuando se configura una obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas, estableciendo como mínimo un 30% de la ganancia del período.

Al cierre de cada periodo el pasivo registrado en los Estados Financieros Consolidados, por este concepto corresponde al 30% de los resultados del ejercicio de acuerdo con la política de dividendos adoptada por la Sociedad.

2.18 Medio ambiente

Soprocal, Calerías e Industrias S.A. para dar cumplimiento a la normativa medio ambiental respecto de la emisión de contaminantes, dispone de filtros electrostáticos en los dos hornos rotatorios. También cuenta con una serie de filtros de mangas que captan el polvo fugitivo generados en el proceso de producción.

Los desembolsos por medio ambiente son cargados a los resultados de cada ejercicio, de existir.

La Sociedad y sus subsidiarias no han efectuado desembolsos en cuanto al mejoramiento e inversión relacionados con el medio ambiente en el presente ejercicio.

2.19 Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera

2.19.1 Nuevos pronunciamientos contables

Las normas, interpretaciones y enmiendas a IFRS que entraron en vigencia a la fecha de los estados financieros, su naturaleza e impactos se detallan a continuación:

Normas e Interpretaciones		Fecha de aplicación obligatoria
Marco Conceptual	Marco Conceptual (revisado)	1 de enero de 2020

Marco Conceptual (revisado)

El IASB emitió el Marco Conceptual (revisado). Este incorpora algunos nuevos conceptos, provee definiciones actualizadas y criterios de reconocimiento para activos y pasivos y aclara algunos conceptos importantes.

Los cambios al Marco Conceptual pueden afectar la aplicación de IFRS cuando ninguna norma aplica a una transacción o evento particular. El Marco Conceptual revisado entra en vigencia para periodos que empiezan en o después de 1 de enero de 2020.

Enmiendas		Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 3	Definición de un negocio	1 de enero de 2020
IAS 1 e	Definición de material	1 de enero de 2020
IAS 8		
IFRS 9, IAS 39 e IFRS 7	Reforma de la Tasa de Interés de Referencia	1 de enero de 2020
IFRS 16	Reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19	1 de enero de 2020

IFRS 3 Combinaciones de Negocios - Definición de un negocio

El IASB emitió enmiendas en cuanto a la definición de un negocio en IFRS 3 Combinaciones de Negocios, para ayudar a las entidades a determinar si un conjunto adquirido de actividades y activos es un negocio o no. El IASB aclara cuales son los requisitos mínimos para definir un negocio, elimina la evaluación respecto a si los participantes del mercado son capaces de reemplazar cualquier elemento faltante, incluye orientación para ayudar a las entidades a evaluar si un proceso adquirido es sustantivo, reduce las definiciones de un negocio y productos e introduce una prueba de concentración de valor razonable opcional.

Las enmiendas se tienen que aplicar a las combinaciones de negocios o adquisiciones de activos que ocurran en o después del comienzo del primer período anual de presentación de reporte que comience en o después del 1 de enero de 2020. En consecuencia, las entidades no tienen que revisar aquellas transacciones ocurridas en periodos anteriores. La aplicación anticipada está permitida y debe ser revelada.

IAS 1 Presentación de Estados Financieros e IAS 8 Políticas Contables, Cambios en la Estimaciones Contables y Errores - Definición de material

En octubre de 2018, el IASB emitió enmiendas a IAS 1 *Presentación de Estados Financieros* e IAS 8 *Contabilidad Políticas, cambios en las estimaciones contables y errores*, para alinear la definición de "material" en todas las normas y para aclarar ciertos aspectos de la definición. La nueva definición establece que, la información es material si omitirla, declararla erróneamente o esconderla razonablemente podría esperarse que influya en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general toman con base en esos estados financieros, los cuales proporcionan información financiera acerca de una entidad específica que reporta.

Las enmiendas deben ser aplicadas prospectivamente. La aplicación anticipada está permitida y debe ser revelada.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2020, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la entidad.

IFRS 9, IAS 39 e IFRS 7 Reforma de la Tasa de Interés de Referencia

En septiembre de 2019, el IASB emitió enmiendas a las normas IFRS 9, IAS 39 e IFRS 7, que concluye la primera fase de su trabajo para responder a los efectos de la reforma de las tasas de oferta interbancarias (IBOR, por sus siglas en inglés) en la información financiera. Las enmiendas proporcionan excepciones temporales que permiten que la contabilidad de coberturas continúe durante el período de incertidumbre. Las enmiendas deben ser aplicadas retrospectivamente. Sin embargo, cualquier relación de cobertura que haya sido previamente descontinuada, no puede ser reintegrada con la aplicación de estas, previo al reemplazo de las tasas de interés de referencia existentes por tasas de interés alternativas casi libres de riesgo.

IFRS 16 Reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19

En mayo 2020, el IASB emitió una enmienda a la norma IFRS 16 *Arrendamientos* para proporcionar alivio a los arrendatarios en la aplicación de la guía de IFRS 16 relacionada con las modificaciones del arrendamiento por las reducciones de alquileres que ocurran como consecuencia directa de la pandemia Covid-19. La enmienda no es aplicable a los arrendadores.

Como solución práctica, un arrendatario puede optar por no evaluar si la reducción del alquiler relacionadas con el Covid-19 otorgada por un arrendador es una modificación del arrendamiento. Un arrendatario que realiza esta elección reconocerá los cambios en los pagos por arrendamiento procedentes de las reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19 de la misma forma que reconocería el cambio bajo IFRS 16 como si dicho cambio no fuese una modificación del arrendamiento.

Un arrendatario aplicará esta solución práctica de forma retroactiva, reconociendo el efecto acumulado de la aplicación inicial de la enmienda como un ajuste en el saldo inicial de los resultados acumulados (u otro componente del patrimonio, según proceda) al comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el cual el arrendatario aplique por primera vez la enmienda.

Un arrendatario aplicará esta enmienda para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de junio de 2020. Se permite la aplicación anticipada, incluyendo en los estados financieros no autorizados para su publicación al 28 de mayo de 2020.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2020, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la entidad.

NORMAS, INTERPRETACIONES Y ENMIENDAS CONTABLES CON APLICACIÓN EFECTIVA PARA PERIODOS ANUALES INICIADOS EN O DESPUES DEL 1 DE ENERO DE 2021

Las normas e interpretaciones, así como las enmiendas a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Compañía no ha aplicado estas normas en forma anticipada:

Normas e Interpretaciones		Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 17	Contratos de Seguro	1 de enero de 2023

IFRS 17 Contratos de Seguro

En mayo de 2017, el IASB emitió la IFRS 17 *Contratos de Seguros*, una nueva norma de contabilidad específica para contratos de seguros que cubre el reconocimiento, la medición, presentación y revelación. Una vez entre en vigencia sustituirá a IFRS 4 *Contratos de Seguro* emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten, así como a ciertas garantías e instrumentos financieros con determinadas características de participación discrecional.

Algunas excepciones dentro del alcance podrán ser aplicadas.

IFRS 17 será efectiva para periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2023, requiriéndose cifras comparativas. La aplicación anticipada es permitida, siempre que la entidad aplique IFRS 9 *Instrumentos Financieros*, en o antes de la fecha en la que se aplique por primera vez IFRS 17.

Enmiendas		Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16	Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – fase 2	1 de enero de 2021
IFRS 3	Referencia al Marco Conceptual	1 de enero de 2022
IAS 16	Propiedad, planta y equipo: productos obtenidos antes del uso previsto	1 de enero de 2022
IAS 37	Contratos onerosos – costo del cumplimiento de un contrato	1 de enero de 2022
IAS 1	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2023
IFRS 10 e IAS 28	Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar

IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16 Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – Fase 2

En agosto de 2020, el IASB publicó la segunda fase de la Reforma de la Tasa de Interés de Referencia que comprende enmiendas a las normas IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16. Con esta publicación, el IASB completa su trabajo para responder a los efectos de la reforma de las tasas de oferta interbancarias (IBOR, por sus siglas en inglés) en la información financiera.

Las enmiendas proporcionan excepciones temporales que abordan los efectos en la información financiera cuando una tasa de interés de referencia (IBOR, por sus siglas en inglés) es reemplazada por una tasa de interés alternativa casi libres de riesgo.

Las enmiendas son requeridas y la aplicación anticipada es permitida. Una relación de cobertura debe ser reanudada si la relación de cobertura fue descontinuada únicamente debido a los cambios requeridos por la reforma de la tasa de interés de referencia y, por ello, no habría sido descontinuada si la segunda fase de enmiendas hubiese sido aplicada en ese momento. Si bien su aplicación es retrospectiva, no se requiere que una entidad re exprese períodos anteriores.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

IFRS 3 Referencia al Marco Conceptual

En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma IFRS 3 Combinaciones de Negocios – Referencia al Marco Conceptual. Estas enmiendas están destinadas a reemplazar la referencia a una versión anterior del Marco Conceptual del IASB (Marco de 1989) con una referencia a la versión actual emitida en marzo 2018 sin cambiar significativamente sus requerimientos.

Las enmiendas serán efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022 y deben ser aplicadas retrospectivamente. Se permite la aplicación anticipada si, al mismo tiempo o con anterioridad, una entidad aplica también todas las enmiendas contenidas en las enmiendas a las Referencias al Marco Conceptual de las Normas IFRS emitidas en marzo de 2018.

Las enmiendas proporcionarán consistencia en la información financiera y evitarán posibles confusiones por tener más de una versión del Marco Conceptual en uso. La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

IAS 16 Propiedad, plata y equipo: Productos Obtenidos antes del Uso Previsto

La enmienda prohíbe a las entidades deducir del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, cualquier venta obtenida al llevar ese activo a la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar en la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocerá los productos procedentes de la venta de esos elementos, y su costo, en el resultado del periodo, de acuerdo con las Normas aplicables.

La enmienda será efectiva para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. La enmienda debe ser aplicada retrospectivamente solo a los elementos de propiedades, planta y equipo disponibles para su uso en o después del comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros en los que la entidad aplique por primera vez la enmienda.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

IAS 37 Contratos onerosos – costo de cumplimiento de un contrato

En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma IAS 37 *Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes* para especificar los costos que una entidad necesita incluir al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas.

La enmienda será efectiva para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. La enmienda debe ser aplicada retrospectivamente a los contratos existentes al comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el que la entidad aplique por primera vez la enmienda (fecha de la aplicación inicial). La aplicación anticipada es permitida y debe ser revelada.

Las enmiendas están destinadas a proporcionar claridad y ayudar a garantizar la aplicación consistente de la norma. Las entidades que aplicaron previamente el enfoque de costo incremental verán un aumento en las provisiones para reflejar la inclusión de los costos relacionados directamente con las actividades del contrato, mientras que las entidades que previamente reconocieron las provisiones por pérdidas contractuales utilizando la guía de la norma anterior, IAS 11 *Contratos de Construcción*, deberán excluir la asignación de costos indirectos de sus provisiones.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

IAS 1 Presentación de Estados Financieros – Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

En junio 2020, el IASB emitió enmiendas a los párrafos 69 al 76 de IAS 1 para especificar los requerimientos para la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes.

Las enmiendas son efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2023. Las entidades deben considerar cuidadosamente si hay algún aspecto de las enmiendas que sugiera que los términos de sus acuerdos de préstamo existentes deben renegociarse. En este contexto, es importante resaltar que las enmiendas deben aplicarse retrospectivamente

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto

Las enmiendas a IFRS 10 *Estados Financieros Consolidados* e IAS 28 *Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011)* abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinar debido a que el IASB está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación patrimonial. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia

La Administración de la Sociedad estima que la futura adopción de las nuevas normas y enmiendas antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros.

NOTA 3 – ESTIMACIONES, JUICIOS Y CRITERIOS DE LA ADMINISTRACIÓN

En ciertos casos es necesario aplicar principios de valoración contable que dependen de premisas y estimaciones. Estas últimas comprenden valoraciones que incluyen un juicio profesional, así como estimaciones que se basan en hechos que, por su naturaleza, son inciertos y pueden estar sujetos a variación. Los métodos de valoración sujetos a estimaciones y premisas pueden cambiar en el transcurso del tiempo e influir considerablemente en la presentación de la situación patrimonial, financiera y de ingresos. Asimismo, pueden incluir suposiciones que hubieran podido adoptarse de forma distinta por la dirección de la Sociedad en el mismo período de información contable, basándose en razones igualmente justificadas.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

i) Vida útil de las propiedades, plantas y equipos

El tratamiento contable de la inversión en propiedad, planta y equipos considera la realización de estimaciones para determinar el período de vida útil utilizada para el cálculo de su depreciación. Esta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos y en función de su uso.

ii) Hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de las obligaciones con los empleados.

NOTA 4 – GESTION DEL RIESGO FINANCIERO

4.1 Factores de riesgo financiero

La Sociedad se encuentra expuesta a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (riesgo de tipo de cambio, riesgo de precio y tasa de interés, principalmente), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La empresa no utiliza derivados para cubrir su riesgo.

El valor nominal de las cuentas por cobrar, cuentas por pagar y préstamos es una buena aproximación al valor justo de ellos.

a) Riesgo de mercado

i) Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad tiene su contabilidad en pesos chilenos, pero con algunos activos y pasivos en unidades de fomento, por lo que no se ve expuesta a grandes efectos por la variación en los tipos de cambio.

Los ingresos ordinarios y los costos de la compañía están expresados en pesos chilenos, Sin embargo, algunas materias primas y cales importadas se han visto afectadas por el tipo de cambio.

ii) Riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable

Las deudas de corto y mediano plazo están expresadas en pesos chilenos y en unidades de fomento, a tasas de interés fijas y por lo tanto, la Sociedad no está expuesta a cambios significativos en sus costos financieros.

iii) Riesgo de precio

La variación que tengan los precios que enfrenta la Sociedad representa el riesgo más relevante del negocio en que está inserta. Actualmente, existe una fuerte competencia a nivel de precios, originada por la importación de cal desde Argentina. Para mitigar en parte dicho efecto, la Sociedad está gestionando modificaciones de contratos con sus principales clientes.

b) Riesgo de crédito

Los flujos principales de la Sociedad son sus ingresos por ventas de cales y carbonatos, principalmente a empresas del sector minero, agrícola y en menor medida, a la construcción.

La Sociedad realiza un análisis individual de su cartera de clientes, a fin de detectar cualquier evidencia de deterioro en sus cuentas por cobrar.

c) Riesgos derivados del COVID-19

De manera excepcional, durante el presente año 2020, el mundo entero se encuentra afectado por una contingencia sanitaria originada por la aparición del Virus Covid-19 que ha alterado el normal funcionamiento de la industria, el comercio y las actividades financieras.

Como parte de las medidas sanitarias que se adoptaron para enfrentar esta situación, tanto a nivel local como internacional, se incluyen, las restricciones de circulación y el cierre de fronteras, lo cual afectó de manera importante, la demanda interna y externa por todo tipo de productos y servicios. Esta crisis financiera global vino acompañada de políticas fiscales y monetarias impulsadas por los gobiernos locales que buscan apoyar a las empresas a enfrentar esta crisis y mejorar su liquidez. Asimismo, los gobiernos han impulsado diversas medidas de salud pública y emergencia para combatir la rápida propagación del virus.

En este contexto, la Sociedad ha implementado diversos planes de acción para enfrentar esta pandemia, los cuales abarcan aspectos de protección de seguimiento de morosidad por tipo de deudores y cartera, análisis de futuros requerimientos de capital y liquidez y aseguramiento de la continuidad operacional, la salud de los colaboradores, estimaciones de deterioros.

La Sociedad se encuentra evaluando activamente y respondiendo, a los posibles efectos del brote de COVID-19 en nuestros colaboradores, clientes y proveedores, en conjunto con una evaluación continua de las acciones gubernamentales que se están tomando para reducir su propagación. Sin embargo, aunque esperamos que nuestros resultados financieros se vean afectados negativamente (O no se vean afectados), actualmente no podemos estimar la gravedad o duración general de cualquier impacto resultante en nuestro negocio, condición financiera y/o resultados de operaciones, que pueda ser material.

d) Riesgo de liquidez

La Sociedad con su generación de efectivo, posee la suficiente liquidez para el pago de sus compromisos financieros y con sus proveedores, principalmente para los pagos de compra de materias primas y los fletes. Adicionalmente, la Sociedad mantiene líneas de crédito vigentes con diferentes bancos por M\$ 400.000, a objeto de ser utilizadas, en caso de ser necesario.

La tabla que se muestra a continuación presenta un análisis de los pasivos financieros de la Sociedad agrupados por vencimientos de acuerdo con los plazos pendientes a la fecha del balance hasta la fecha de vencimiento estipulada en los contratos respectivos.

	Hasta 1 Mes M\$	De 1 a 3 Meses M\$	De 3 a 12 Meses M\$	Total M\$
<u>Al 31 de diciembre de 2020</u>				
Cuentas por pagar comerciales, corrientes	809.030	40.484	-	849.514
Otros pasivos financieros, corrientes	-	25.265	-	25.265
Total	<u>809.030</u>	<u>65.749</u>	<u>0</u>	<u>874.779</u>
<u>Al 31 de diciembre de 2019</u>				
Cuentas por pagar comerciales, corrientes	922.528	46.191	-	968.719
Otros pasivos financieros, corrientes	-	25.279	-	25.279
Total	<u>922.528</u>	<u>71.470</u>	<u>0</u>	<u>993.998</u>

4.2 Gestión del riesgo del capital

Los objetivos de la Sociedad en relación con la gestión del capital, son el salvaguardar la capacidad de la misma para continuar como empresa en marcha, procurando un rendimiento adecuado para los accionistas así como beneficios para otros tenedores de acciones, y mantener una estructura óptima de capital reduciendo el costo del mismo.

La Sociedad ha disminuido sus compromisos financieros, debido a que ha mantenido el cumplimiento estricto de sus obligaciones.

4.3 Estimación del valor razonable

La estimación de los valores razonables, está referida principalmente a las cuentas por cobrar a clientes, dado que el plazo promedio de cobro no supera los 90 días y no existen diferencias significativas entre el valor nominal y su valor razonable.

NOTA 5 – INFORMACION FINANCIERA POR SEGMENTOS

Soprocal, Calerías e Industrias S.A. define un sólo segmento de negocios que corresponden a las “Ventas de Cales y Carbonatos”.

Las ventas están formadas principalmente por:

- Ventas de cales, que incluye mercado minero, industrial, ambiental y construcción, y que alcanzan a un 66,5% de las ventas al 31 de diciembre de 2020 (73,2% al 31 de diciembre de 2019).
- Ventas de carbonatos, corresponden a aquellos clientes del sector agrícola y que alcanzan a un 33,5% de las ventas al 31 de diciembre de 2020 (26,8% al 31 de diciembre de 2019).

Al 31 de diciembre de 2020, entre los principales clientes, por cada segmento del mercado, destacan AES Gener S.A., Minera Valle Central S.A., Sodimac S.A. y Copeval S.A.

NOTA 6 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

La composición de los activos y pasivos financieros de acuerdo a su categoría al cierre de cada período es la siguiente:

ACTIVOS CORRIENTES	Cuentas por Cobrar		Cuentas por Cobrar	
	Al 31 de diciembre de 2020 Valor Razonable M\$	Al 31 de diciembre de 2020 Valor Costo M\$	Al 31 de diciembre de 2019 Valor Razonable M\$	Al 31 de diciembre de 2019 Valor Costo M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	2.731.134	0	2.293.408	0
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	0	1.318.940	0	1.528.692
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	0	56.619	0	55.748
Total activos financieros	2.731.134	1.375.559	2.293.408	1.584.440

PASIVOS CORRIENTES	Pasivos a costo Amortizado		Pasivos a costo Amortizado	
	Al 31 de diciembre de 2020 Valor Razonable M\$	Al 31 de diciembre de 2020 Valor Costo M\$	Al 31 de diciembre de 2019 Valor Razonable M\$	Al 31 de diciembre de 2019 Valor Costo M\$
Pasivos financieros, corrientes	25.265	0	25.279	0
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	0	849.514	0	968.719
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	0	0	0	175.002
Total pasivos financieros	25.265	849.514	25.279	1.143.721

NOTA 7 –EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

	Moneda	Al 31 de diciembre de 2020 M\$	Al 31 de diciembre de 2019 M\$
Saldos en bancos	Pesos	282.265	517.782
Depósitos a plazo	Pesos	12.256	12.713
Cuotas de fondos mutuos	Pesos	2.436.613	1.762.913
Total		2.731.134	2.293.408

Al 31 de diciembre de 2020, se registran las siguientes inversiones en Fondos Mutuos:

<u>Institución</u>	<u>Tipo de Fondo</u>	<u>N° de cuota</u>	<u>Valor Cuota \$</u>	<u>Al 31 de diciembre 2020</u> M\$
BTG Pactual	Money Market (Serie I)	307.404,00	1.999,26	614.581
Banco de Chile	Corporate Dol A (Dólar)	157,69	1.268,55	142.192
Banco de Chile	Money Market (Capital A)	1.378.500,10	1.218,60	1.679.840
Total				2.436.613

Al 31 de diciembre de 2019, se registran las siguientes inversiones en Fondos Mutuos:

<u>Institución</u>	<u>Tipo de Fondo</u>	<u>N° de cuota</u>	<u>Valor Cuota \$</u>	<u>Al 31 de diciembre 2019</u> M\$
BTG Pactual	Money Market (Serie A)	1.145,68	1.826,86	2.093
BTG Pactual	Money Market (Serie I)	307.404,00	1.986,62	610.695
Banco de Chile	Money Market (Capital A)	949.033,80	1.211,89	1.150.125
Total				1.762.913

Para los efectos de la preparación del estado de flujos de efectivo, se considera como efectivo equivalente, el saldo de efectivo en caja y bancos y aquellas inversiones financieras de libre disposición, cuyo vencimiento estimado o liquidación, no supere los 90 días.

Los depósitos a plazo, clasificados como efectivo y equivalentes al efectivo, vencen en un plazo inferior a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan el interés de mercado para este tipo de inversiones.

Los fondos mutuos corresponden a fondos de renta fija en pesos, los cuales se encuentran registrados al valor de la cuota respectiva a la fecha de cierre de los presentes estados financieros consolidados.

El valor razonable de estas inversiones corresponde al producto entre el número de cuotas invertidas y el último valor cuota informado públicamente al mercado, para cada uno de los fondos mutuos invertidos, el que a su vez corresponde también al valor de liquidación (rescate) de esta inversión. Los cambios en el valor razonable de otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en "Ingresos Financieros" en el estado de resultados integrales consolidado.

NOTA 8 – DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
	M\$	M\$
Deudores comerciales	1.357.956	1.517.820
Otras cuentas por cobrar	19.267	51.570
Menos: Provisión por deterioro de cuentas a cobrar	(58.283)	(40.698)
Total	1.318.940	1.528.692

- a) Al cierre del 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la Sociedad no mantiene saldos que se relacionen a una cartera securitizada.
- b) Estratificación de la cartera no securitizada: Los plazos de vencimiento de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son las siguientes:

	Valores al	
	31 de diciembre de de 2020	31 de diciembre de 2019
	M\$	M\$
Con vencimiento a menos de 90 días	1.275.111	1.350.932
Con vencimiento a más de 90 días	102.112	218.458
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar bruto	1.377.223	1.569.390
Deterioro	(58.283)	(40.698)
Saldo Neto	1.318.940	1.528.692

La Sociedad evalúa periódicamente la situación de sus deudores comerciales con el propósito de verificar la existencia de deterioro, cuyo análisis se efectúa caso a caso, dado el número de clientes.

Con fecha 31 de marzo de 2019, la Sociedad ha contratado una póliza de seguro de crédito, con la cual se cubren las ventas a crédito, especialmente de cal agrícola y productos similares, efectuadas por el asegurado a todos sus clientes del sector agrícola del mercado nacional, actuales y futuros, y cuyo precio debe ser pagado en el plazo real o efectivo que no exceda de 180 días, contados desde la fecha de facturación de las mercaderías, con o sin garantías (fianzas, prendas, hipotecas, etc.) o documentos de respaldo (cheque, letra, pagaré, etc.), y previa aceptación de cada cliente comprador por parte de la compañía, fijando las condiciones de venta bajo las cuales se cubre el crédito. La póliza cubre los riesgos comerciales desde el momento de la recepción conforme de las mercaderías por parte del comprador.

El valor razonable de deudas comerciales y otras cuentas por cobrar no difieren significativamente de su valor en libros.

La totalidad de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, están denominadas en pesos chilenos.

Calidad crediticia de los activos financieros:

De acuerdo a la calidad crediticia de los clientes de la Sociedad, sus pagos son oportunos y en plazos que fluctúan entre 30 y 90 días, por lo que no se visualizan atrasos o riesgos crediticios en ellas. Además, son clientes con un largo historial en la Sociedad, y se caracterizan por el cumplimiento oportuno de sus pagos.

NOTA 9 – SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes

Las transacciones entre las entidades relacionadas corresponden a operaciones normales del negocio. Los saldos de cuentas por cobrar con sociedades relacionadas no consolidadas corresponden a operaciones del giro y servicios varios con vencimiento y sin reajustabilidad. Su detalle es el siguiente:

RUT	Sociedad	Descripción	Plazo (días)	Naturaleza	Moneda	31/12/2020	31/12/2019
						M\$	M\$
91.755.000-K	Cementos Bio Bio S.A.	Compra de materias primas	30	Coligada	\$	3.338	3.338
96.809.080-1	Minera Río Colorado S.A.	Compra de materias primas	30	Coligada		871	0
	FIP Mining	Cuenta corriente mercantil	30	Coligada	\$	52.410	52.410
				Total	\$	56.619	55.748

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes

Las transacciones entre las entidades relacionadas corresponden a operaciones normales del negocio. Los saldos de cuentas por pagar con sociedades relacionadas no consolidadas corresponden a operaciones del giro y servicios varios con vencimiento y sin reajustabilidad. Su detalle es el siguiente:

RUT	Sociedad	Descripción	Plazo (días)	Naturaleza	Moneda	31-12-2020	31-12-2019
						M\$	M\$
96.809.080-1	Minera Río Colorado S.A.	Compra de materias primas	30	Coligada	\$	0	38.432
Extranjera	Compañía Minera del Pacífico S.A. (Ex Portillo)	Cuenta corriente mercantil	30	Indirecta	\$	0	136.570
				Total		0	175.002

c) Transacciones con partes relacionadas

Las transacciones entre las entidades relacionadas corresponden a operaciones normales del negocio, realizado de acuerdo con normas legales, en condiciones de equidad y a precios de mercado, son las siguientes:

RUT	Sociedad	Descripción	Naturaleza	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de			
				Monto de transacción		Efecto en resultados	
				2020	2019	2020	2019
				M\$	M\$	M\$	M\$
96.809.080-1	Minera Río Colorado S.A.	Compra materias primas	Coligada	253.025	421.135	0	0
96.809.080-1	Minera Río Colorado S.A.	Asesorías técnicas	Coligada	5.208	6.900	0	0
96.809.080-1	Minera Río Colorado S.A.	Otros movimientos	Coligada	0	586	0	0
82.614.200-6	Soc. Minera Las Abuelitas Ltda.	Otros movimientos	Coligada	2.985	2.340	0	0
Extranjera	Compañía Minera Portillo S.A.	Compra materias primas	Indirecta	743.602	791.737	0	0

2) Directorio y Gerencia de la Sociedad

2.1) La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por 5 miembros, los cuales permanecen por un rango de 3 años en sus funciones pudiendo ser reelegidos.

2.2) Dietas y Participación del Directorio:

El detalle de las dietas y participación del Directorio por el ejercicio al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre 2019, respectivamente, es el siguiente:

RUT	Nombre	Cargo	Al	Al
			31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
			M\$	M\$
3.060.767-8	Antonio Eguiguren Ortúzar	Presidente	2.149	1.705
6.060.874-1	Patricia Rozas Rodríguez	Director	2.149	1.584
7.011.490-9	Carlos Budge	Director	2.274	0
10.477.893-3	Cristian Maturana	Director	2.149	1.235
9.509.385-k	J. Philippe Hemmerdinger	Director	2.274	1.705
13271909-8	Antonio Zegers	Director	0	1.355
Total			<u>10.995</u>	<u>7.584</u>

2.3) Retribución de Gerencia:

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de la Alta Gerencia son las siguientes:

Nombre	Cargo
Ricardo Thiers	Gerente General
Ernesto García Hernández	Contralor

La remuneración bruta total percibidas por los ejecutivos principales antes detallados, asciende a M\$ 149.636 al 31 de diciembre de 2020 (M\$ 145.612 al 31 de diciembre de 2019).

NOTA 10 – INVENTARIOS

El detalle del rubro es el siguiente:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
	M\$	M\$
Materias primas	803.689	1.860.235
Materias primas en transito	57.334	16.211
Productos terminados	448.742	407.093
Total	<u>1.309.765</u>	<u>2.283.539</u>

El costo de existencias reconocido como gasto asciende a la suma de M\$ 8.963.607 al 31 de diciembre de 2020 (M\$ 9.588.579 al 31 de diciembre de 2019).

NOTA 11 – OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTE

Al cierre de cada período, la composición de este rubro es la siguiente:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
	M\$	M\$
Seguros pagados por anticipado	25.633	26.071
Cuenta corriente empleados	113.170	58.669
Otros	87.701	113.756
Total	226.504	198.496

NOTA 12 – ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

a) El detalle de los activos no corrientes por impuestos diferidos es el siguiente:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
	M\$	M\$
Provisión de Obsolescencia	93.121	93.121
Provisión de vacaciones e incobrables	39.511	36.633
Perdida Tributaria	327.370	178.318
Total	460.002	308.072

b) El detalle de los pasivos no corrientes por impuestos diferidos es el siguiente:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
	M\$	M\$
Propiedades, plantas y equipos	526.508	622.494
Utilidad devengada en Fondos Mutuos (SCM Abuelitas)	22.198	21.270
Provisión indemnización años de servicio	7.184	12.263
Total	555.890	656.027

c) Compensación de partidas

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe derechos legales ejecutable de compensar los activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos están relacionados con el impuesto a la renta que grava la misma autoridad tributaria a la misma entidad gravada o a diferentes entidades gravadas por las que existe la intención de liquidar los saldos sobre bases netas.

Los montos compensados son los siguientes:

Al 31 de diciembre de 2020	Activos/Pasivos brutos M\$	Valores compensados M\$	Activos/Pasivos brutos M\$
Activos por impuestos diferidos	460.002	(460.002)	0
Pasivos por impuestos diferidos	(555.890)	460.002	(95.888)
Total	(95.888)	0	(95.888)

Al 31 de diciembre de 2019	Activos/Pasivos brutos M\$	Valores compensados M\$	Activos/Pasivos brutos M\$
Activos por impuestos diferidos	308.072	(308.072)	0
Pasivos por impuestos diferidos	(656.027)	308.072	(347.955)
Total	(347.955)	0	(347.955)

d) Movimiento de los impuestos diferidos

Al 31 de diciembre de 2020	Impuestos diferidos al 31.12.2019 M\$	Efecto en Resultados M\$	Cargo a patrimonio por impuestos diferidos por cambio de tasa M\$	Impuestos diferidos al 31.12.2020 M\$
Movimiento Impuestos diferidos	(347.955)	252.067	0	(95.888)
Total	(347.955)	252.067	0	(95.888)

Al 31 de diciembre de 2019	Impuestos diferidos al 31.12.2018 M\$	Efecto en Resultados M\$	Cargo a patrimonio por impuestos diferidos por cambio de tasa M\$	Impuestos diferidos al 31.12.2019 M\$
Movimiento Impuestos diferidos	(527.983)	180.028	0	(347.955)
Total	(527.983)	180.028	0	(347.955)

e) Gasto por impuesto a las ganancias:

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad no ha provisionado Impuestos a la Renta de Primera Categoría por tener pérdidas tributarias.

	Al 31 de diciembre de 2020 M\$	Al 31 de diciembre de 2019 M\$
Gasto por impuestos a las ganancias	0	0
Otros impuestos por pagar	(7.805)	0
Efecto por impuestos diferidos	252.067	180.028
Total	244.262	180.028

- f) Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal, con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva:

	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
	2020	2019
	M\$	M\$
Gasto por impuesto utilizando tasa legal	102.141	294.400
Efecto impositivo de ingresos ordinarios no imponibles	700.189	275.165
Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente	(598.058)	(301.310)
Otros efectos fiscales por conciliación entre la ganancia contable y gasto por impuestos (ingreso)	39.990	(88.227)
Total gastos por impuestos utilizando la tasa efectiva	244.262	180.028

NOTA 13 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

- a) La composición por clase de propiedad, planta y equipos al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 a valores neto y bruto, es la siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
	M\$	M\$
Propiedades, Planta y Equipos (neto)		
Terrenos	1.138.223	1.138.223
Edificios	309.189	334.159
Planta y equipo	88.255	265.204
Equipamiento de tecnologías de la información	121.402	116.812
Instalaciones fijas y accesorios	506.242	549.273
Vehículos de motor	9.529	22.571
Derechos de minas	1.047.151	1.047.151
Otras Propiedades plantas y equipos	98.943	125.550
Total	3.318.934	3.598.943
Propiedades, Planta y Equipos (bruto)		
Terrenos	1.138.223	1.138.223
Edificios	1.468.284	1.468.284
Planta y equipo	24.281.101	24.276.936
Equipamiento de tecnologías de la información	593.797	586.807
Instalaciones fijas y accesorios	1.685.806	1.707.940
Vehículos de motor	206.161	206.161
Derechos de minas	1.047.151	1.047.151
Otras Propiedades plantas y equipos	98.943	125.550
Total	30.519.466	30.557.052
Depreciación Acumulada		
Edificios	(1.159.095)	(1.134.125)
Planta y equipo	(24.192.846)	(24.011.732)
Equipamiento de tecnologías de la información	(472.395)	(469.995)
Instalaciones fijas y accesorios	(1.179.564)	(1.158.667)
Vehículos de motor	(196.632)	(183.590)
Total	(27.200.532)	(26.958.109)

NOTA 13 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS (continuación)

b) El detalle y los movimientos de las distintas categorías de las propiedades, planta y equipos se muestran en la tabla siguiente:

	Terrenos	Edificios	Planta y Equipos	Equipamiento de Tecnologías de la Información	Instalaciones Fijas y Accesorios	Vehículos de Motor	Desarrollo de minas	Otras Propiedades, Planta y Equipos	Total Propiedades, Planta y Equipo
Al 31 de diciembre de 2020									
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial al 01 de enero de 2020	1.138.223	334.159	265.204	116.812	549.273	22.571	1.047.151	125.550	3.598.943
Adiciones	0	0	4.165	6.990	0	0	0	24.553	35.708
Bajas	0	0	0	0	(22.134)	0	0	(51.160)	(73.294)
Gastos por depreciación	0	(24.970)	(181.114)	(2.400)	(20.897)	(13.042)	0	0	(242.423)
Saldo final al 31 de diciembre de 2020	1.138.223	309.189	88.255	121.402	506.242	9.529	1.047.151	98.943	3.318.934

	Terrenos	Edificios	Planta y Equipos	Equipamiento de Tecnologías de la Información	Instalaciones Fijas y Accesorios	Vehículos de Motor	Desarrollo de minas	Otras Propiedades, Planta y Equipos	Total Propiedades, Planta y Equipo
Al 31 de diciembre de 2019									
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial al 01 de enero de 2019	1.138.223	366.932	645.002	105.980	614.677	40.199	1.047.151	124.172	4.082.336
Adiciones	0	978	57.717	14.076	54.383	0	0	1.378	128.532
Bajas	0	0	(192.486)	0	(91.542)	0	0	0	(284.028)
Gastos por depreciación	0	(33.751)	(245.029)	(3.244)	(28.245)	(17.628)	0	0	(327.897)
Saldo final al 31 de diciembre de 2019	1.138.223	334.159	265.204	116.812	549.273	22.571	1.047.151	125.550	3.598.943

NOTA 14 – INVERSIONES EN SOCIEDADES CONTABILIZADAS POR EL METODO DE LA PARTICIPACION

a) Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la Sociedad mantiene la siguiente inversión en asociadas contabilizadas por el método de la participación. El valor proporcional es el siguiente:

RUT	Nombre	País de constitución	Moneda funcional	Participación %	Patrimonio de la Emisora		Resultados de la Emisora		Valor contable de la inversión		Participación en utilidades (pérdida) de las inversiones	
					2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
96.809.080-1	Minera Río Colorado S.A.	Chile	Peso	49	1.054.409	820.478	296.679	(543.852)	516.660	402.034	145.373	(266.487)
Total							296.679	(543.852)	516.660	402.034	145.373	(266.487)

La participación por (pérdidas) utilidades de las inversiones contabilizadas por el método de la participación son las siguientes:

RUT	SOCIEDAD	31-12-2020	31-12-2019
		M\$	M\$
96.809.080-1	Minera Río Colorado S.A.	145.373	(266.487)
Total		145.373	(266.487)

Sernageomin, levantó una serie de observaciones en el proceso productivo de Minera Río Colorado. Tales observaciones tienen relación con diferencias con la metodología de explotación de la mina y con la existencia de distintas faenas agrupadas bajo un mismo permiso, debido a esto Minera Río Colorado S.A. (de la cual Soprocál es propietaria de un 49%), principal abastecedor de materia prima para la planta de Melipilla, se vio obligada a suspender temporalmente sus operaciones por término de la vigencia de la Resolución de Calificación Ambiental.

Lo anterior ha obligado a buscar proveedores alternativos para suplir la caliza que entregaba esta faena y que dada su ubicación significará un encarecimiento del costo del material puesto planta Melipilla por el mayor costo logístico.

Es importante destacar que además de los problemas regulatorios mencionados, esta faena ha presentado algunas dificultades operacionales que afectan la calidad del mineral lo que se traduce en un mayor costo de producción y que finalmente afectó los resultados.

Con fecha 02/08/19 el Servicio de Evaluación Ambiental emitió para Minera Río Colorado S.A., la RCA N°426/2019 donde se aprueba la extensión de RCA N°067/1998 con algunas modificaciones, y permite la extracción de 4.000.000 de toneladas de caliza a razón de 380.000 ton /año por un plazo de 13 años. Se exige el cumplimiento de una serie de medidas donde destaca un Plan de Compensación de Emisiones cuyo costo podría afectar la viabilidad del proyecto.

Con fecha 27 de diciembre de 2019, el Directorio de Minera Río Colorado acordó por unanimidad cesar de modo definitivo las operaciones de la Sociedad en el Yacimiento Minera La Perla dentro del primer semestre del 2020 y proceder con el cierre de la faena minera desarrollada al interior del mismo de acuerdo con las exigencias legales y reglamentarias pertinentes. Con respecto a esta decisión, la Administración de Minera Río Colorado S.A. al 31 de diciembre de 2019, determinó un deterioro en su activo fijo y efecto financiero de M\$ 645.660, que afectó la inversión de Soprocál, Calerías e Industrias S.A. en M\$ 316.373.

NOTA 14 – INVERSIONES EN SOCIEDADES CONTABILIZADAS POR EL METODO DE LA PARTICIPACION (continuación)

Información Financiera Resumida

A continuación, se presenta la información financiera resumida de Minera Río Colorado S.A. al cierre de los respectivos períodos.

	31-12-2020	31-12-2019
	Minera Río Colorado S.A.	Minera Río Colorado S.A.
	M\$	M\$
Activos corrientes	750.790	939.943
Activos no corrientes	824.318	1.359.931
Total activos	1.575.108	2.299.874
Pasivos corrientes	294.970	720.248
Pasivos no corrientes	225.729	170.816
Total pasivos	520.699	891.064

	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
	Ingresos ordinarios	664.658
Gastos ordinarios	(367.979)	(1.348.563)
Ganancia (Pérdida)	296.679	(543.852)

NOTA 15– OTROS PASIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Las obligaciones que presenta la Sociedad corresponden a obligaciones con bancos e instituciones financieras que se registran a valor nominal, ya que los costos de origen son poco significativos, lo cual no difieren significativamente del cálculo a costo amortizado.

El detalle de las Obligaciones incluye los intereses devengados, la composición es la siguiente:

Corriente	Moneda	Al 31 de diciembre	Al 31 de diciembre
		de 2020	de 2019
		M\$	M\$
Obligaciones con bancos - Banco Chile	Pesos	25.265	25.279
Total		25.265	25.279

NOTA 15– OTROS PASIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES (continuación)

Obligación con bancos al 31-12-2020, corriente

Rut Deudor	Nombre Deudor	País Deudor	RUT Acreedor	Nombre del Acreedor	País del Acreedor	Moneda	Tipo de Amortización	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Total Valor Nominal	Vencimiento	
											Hasta 3 meses	Más de 3 meses
										M\$	M\$	M\$
92.108.000-K	Soprocal, Calerías e Industrias S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	Pesos	Trimestral	4,00	4,00	25.265	265	25.000
								Total		25.265	265	25.000

Obligación con bancos al 31-12-2019, corriente

Rut Deudor	Nombre Deudor	País Deudor	RUT Acreedor	Nombre del Acreedor	País del Acreedor	Moneda	Tipo de Amortización	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Total Valor Nominal	Vencimiento	
											Hasta 3 meses	Más de 3 meses
										M\$	M\$	M\$
92.108.000-K	Soprocal, Calerías e Industrias S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	Pesos	Trimestral	6,72	6,72	25.279	279	25.000
								Total		25.279	279	25.000

NOTA 16 – CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, se detallan a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
	M\$	M\$
Cuentas por pagar comerciales	741.634	847.009
Leyes sociales por pagar	40.738	49.350
Impuestos por pagar	10.960	11.375
Otras cuentas por pagar	56.182	60.985
Total	849.514	968.719

NOTA 17 – ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Las cuentas por cobrar o pagar por impuestos al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, se detallan a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
	M\$	M\$
PPM y Crédito Fiscal	34.868	102.987
Capacitación y donaciones	8.341	8.411
Total activos (pasivos) por impuestos corrientes	43.209	111.398

NOTA 18 – PROVISION POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS, CORRIENTE Y NO CORRIENTE

a) Corrientes

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
	M\$	M\$
Provisión de vacaciones	88.457	95.440
Participaciones y otros beneficios	9.479	10.735
Total	97.936	106.175

b) No corrientes

La Sociedad mantiene pactada indemnización a todo evento, según el convenio colectivo con su personal.

El movimiento de la provisión por beneficios a los empleados ha sido el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
	M\$	M\$
Saldo de inicio	741.303	639.767
Costo del servicio corriente	70.746	87.887
Pagos efectuados	(332.674)	(60.215)
Ganancias (pérdidas) actuariales (*)	60.108	73.864
Saldo final	539.483	741.303

(*) El costo de los beneficios es cargado a resultado y las Ganancias o Pérdidas actuariales se registran bajo el rubro de Otras Reservas en Patrimonio.

NOTA 19 – PATRIMONIO

a) Capital y número de acciones:

Al 31 de diciembre de 2020 el Capital de la Sociedad está representado por acciones serie única, suscritas y pagadas, sin valor nominal, con cotización oficial en el mercado continuo de la Bolsa de Valores Chilenas.

	Nro. de acciones	
	Al 31 de diciembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
Saldo de acciones	9.850.000	9.850.000
Total	9.850.000	9.850.000

	Capital	
	Al 31 de diciembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
Capital suscrito y pagado	4.055.335	4.055.335
Total	4.055.335	4.055.335

b) Participaciones No controladoras:

	Al 31 de diciembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
	M\$	M\$
Inversiones Soprocal Ltda.	(14.824)	(14.732)
Soc. Contractual M. Las Abuelitas	749.234	766.314
Total	734.410	751.582

NOTA 20 – GANANCIAS ACUMULADAS Y DIVIDENDOS

Al 31 de diciembre de 2020, la pérdida del ejercicio es M\$ 134.038 en comparación con (M\$ 910.341 de pérdida al 31 de diciembre de 2019).

La utilidad por acción básica se calcula como el cociente entre la (pérdida) utilidad neta del período atribuible a los propietarios de la controladora y el número promedio ponderado de acciones vigentes en circulación durante dicho período.

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre 2019, el cálculo de la (pérdida)/utilidad por acción básica y diluida es la siguiente:

Período enero – diciembre 2020	Pérdida	\$ 13,60 por acción
Período enero – diciembre 2019	Pérdida	\$ 92,42 por acción

NOTA 21– OTRAS RESERVAS

El movimiento de otras reservas al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, se detalla a continuación:

	Otras Reservas	Reserva de ganancias y pérdidas por planes de beneficios	Total
	M\$	M\$	M\$
Al 01 de enero de 2020	95.468	(491.290)	(395.822)
Efecto de conversión del ejercicio	0	0	0
Efecto ganancias(pérdidas) actuariales	0	(60.108)	(60.108)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>95.468</u>	<u>(551.398)</u>	<u>(455.930)</u>

	Otras Reservas	Reserva de ganancias y pérdidas por planes de beneficios	Total
	M\$	M\$	M\$
Al 01 de enero de 2019	95.468	(417.426)	(321.958)
Efecto de conversión del ejercicio	0	0	0
Efecto ganancias(pérdidas) actuariales	0	(73.864)	(73.864)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>95.468</u>	<u>(491.290)</u>	<u>(395.822)</u>

Las reservas que forman parte del patrimonio de la Sociedad son las siguientes:

Otras reservas: Bajo otras reservas se registra la revalorización del capital pagado correspondiente al año de transición a NIIF.

Reserva de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos: Producto de la aplicación de la Enmienda IAS 19, la Sociedad no ha registrado pérdidas actuariales al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

NOTA 22 – INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

De acuerdo a lo señalado en Nota 2.3, la Sociedad ha definido un solo segmento. La composición de los ingresos ordinarios al cierre de cada período es la siguiente:

	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
	2020	2019
	M\$	M\$
Ventas de cales y carbonatos	9.624.824	10.151.159
Total	9.624.824	10.151.159

NOTA 23 – GASTOS DE ADMINISTRACION

La composición de los gastos al cierre de cada período es la siguiente:

	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
	2020	2019
	M\$	M\$
Gastos de Ventas	192.220	183.420
Gastos Generales	820.295	891.602
Total	1.012.515	1.075.022

NOTA 24 – OTROS GASTOS, POR FUNCION

La composición de los otros gastos al cierre de cada período es la siguiente:

	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
	2020	2019
	M\$	M\$
Deterioro Activo Fijo	56.149	284.016
Patentes	36.454	30.128
Asesorias	23.103	21.825
Otros gastos	29.713	8.042
Total	145.419	344.011

NOTA 25 – COSTOS FINANCIEROS

La composición de los costos financieros al cierre de cada período es la siguiente:

	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
	2020	2019
	M\$	M\$
Intereses bancarios	457	143
Costos financieros y otros Intereses	29.845	40.493
Total	30.302	40.636

NOTA 26 – DIFERENCIA DE CAMBIO

La composición de la diferencia de cambio al cierre de cada período es la siguiente:

	Por los periodos terminados al 31 de diciembre de	
	2019	2018
	M\$	M\$
Cuentas por pagar a relacionadas	(2.076)	0
Reajuste PPM	1.551	989
Diferencia de cambio subsidiaria SCM Las Abuelitas	0	(11.422)
Total	(525)	(10.433)

NOTA 27 – CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Contingencias

Minera Río Colorado

La faena La Perla de Minera Río Colorado, principal abastecedor de materia prima de Soprocal, se encuentra detenida desde el 1° de enero de 2018 por haber caducado el permiso ambiental. A fines de febrero de 2018 se ingresó una nueva DIA y con fecha 10 de abril de 2018 se recibió el 1° documento con consultas, observaciones y aclaraciones.

Con fecha 27/12/18 se entrega la respuesta al Informe Consolidado de Solicitud de aclaraciones, ectificaciones o Ampliaciones (Icsara) N°1.

Con fecha 06/02/19 se recibe la Icsara N°2 con nuevas consultas y aclaraciones sobre el proyecto.

Con fecha 19/03/19, el SEIA autorizó extender el plazo para responder la Icsara N°2 al 24/05/19. El plazo que toma el servicio para analizar nuestra respuesta a dicha Icsara es de 2 meses aproximados. En caso de que se emita una Resolución de Calificación Ambiental favorable y dado que la mina trabaja por temporadas, la fecha de inicio de la faena sería en el mes de octubre de 2019. Es importante destacar que la respuesta a la Icsara N°2 es bastante compleja en atención a las materias que requieren de una aclaración y/o justificación. Adicionalmente, en caso de contar con el permiso para reiniciar la operación en octubre próximo, la gradiente de producción será un régimen hasta un nivel de 360.000 ton /año, será de 2 temporadas, es decir, octubre 2021.

Con fecha 02/08/19 el Servicio de Evaluación Ambiental emitió para Minera Rio Colorado S.A., la RCA N°426 /2019 donde se aprueba la extensión de RCA N°067 /1998 con algunas modificaciones, y permite la extracción de 4.000.000 de toneladas de caliza a razón de 380.000 ton /año por un plazo de 13 años. Se exige el cumplimiento de una serie de medidas donde destaca un Plan de Compensación de Emisiones cuyo costo podría afectar la viabilidad del proyecto. Se están evaluando diferentes alternativas para determinar el costo de estas medidas. Lo anterior significa que a la fecha la mina sigue paralizada y sólo está procesando unos saldos de caliza a razón de 5.000 ton /mes, trabajo que en el mejor de los casos puede extenderse hasta el 31/05/2020.

Tal como se describe en las notas N°14 y N°27, la Administración de Minera Rio Colorado S.A., ha informado a la Administración de Soprocal, Calerías e Industrias S.A. que debido el alto costo de las compensaciones exigidas en la RCA, al bajo volumen de demanda de caliza de Soprocal, ha decidido cesar de modo definitivo las operaciones de la Sociedad en el Yacimiento Minera La Perla dentro del primer semestre del 2020 y proceder con el cierre de la faena minera desarrollada al interior del mismo de acuerdo con las exigencias legales y reglamentarias pertinentes.

Soprocal, Calerías e Industrias S.A.

Tal como se describe en párrafos relacionados anteriores al cese de actividades en el primer semestre del Yacimiento Mina La Perla de Minera Rio Colorado S.A., La Administración de Soprocal, Calerías e Industrias S.A., decidió paralizar la calcinación en su planta durante el segundo semestre del 2020, para lo cual acuerda utilizar la totalidad de las calizas existentes en planta, con lo que se terminaría la calcinación con saldos de materias primas en cero. La decisión tomada implica un deterioro de los hornos y efecto financiero evaluada en M\$ 56.149 y M\$ 284.016 al 31 de diciembre de 2020 y 2019 respectivamente, contabilizada en Otros gastos, por función. En relación con esto, no existen otros indicios de deterioro que impliquen efectos en el resultado.

Con respecto a este escenario la Administración de Soprocal, Calerías e Industrias S.A., determinó evaluar y considerar el funcionamiento de la planta de molienda e hidratación y la producción de carbonatos utilizando cales vivas y calizas compradas a terceros y continuar analizando oportunidades de mercado con especial énfasis en nuevos productos y/o servicios.

Con fecha 15 de Julio de 2020, Tal como se describe en Notas N°14 y N°27, relacionados al cese de actividades en el primer semestre del Yacimiento Mina La Perla de Minera Rio Colorado S.A., La Administración de Soprocal, Calerías e Industrias S.A., decidió la paralización de los hornos de calcinación, lo que ocurriría en el segundo semestre del 2020.

Con respecto a la paralización de los hornos de calcinación en el segundo semestre, podemos indicar, que se hizo efectiva la referida paralización y desvinculación de colaboradores directa e indirectamente relacionados al proceso productivo y cuyos costos ya estaban considerados en los estados financieros a diciembre de 2019.

El asesor en materia legal, - Alberto Barros B. (Fernández & Barros Abogados Ltda.) informó el siguiente litigio que pudiera derivar en pérdidas o ganancias para la Compañía:

a) Causa ante el 8° Juzgado Civil de Santiago, Rol C-1280-2019

A la fecha, existe una demanda ejecutiva interpuesta por la Compañía correspondiente a la causa Rol C-1280-2019, tramitada ante el 8° Juzgado Civil de Santiago. Con fecha 14 de enero de 2019, La Compañía presentó respectiva demanda en contra de ECI Construcciones Ltda. y Carlos Manuel Inostroza. Dicha demanda está siendo tramitada actualmente, habiéndose trabado embargo sobre bienes muebles de los demandados. El monto adeudado asciende a 520 Unidades de Fomento. El día 17 de julio de 2019 se certificó que el demandado no opuso excepciones, y con fecha 19 de diciembre, con apoyo de fuerza pública, se trabó embargo de bienes por el valor de \$ 2.230.000. A la fecha se encuentra pendiente el retiro de especies del demandado.

b) Causa ante el Juzgado Garantía de Los Andes, RIT O-1955-2020

Con fecha 4 de junio de 2020 la Dirección General de Aduanas presentó una querrela en contra de la Compañía, su gerente general y Jorge Celis Brunet, agente de aduanas, por la infracción a la normativa aduanera (por el supuesto ingreso de una partida de Cal sin contar con los permisos sanitarios correspondientes). La causa se tramita bajo el RIT O-1955-2020, RUC 2010028722-7, tramitada ante el Juzgado de Garantía de Los Andes. Con fecha 5 de junio de 2020 se declaró admisible la querrela. Por intermedio de su gerente general, la Compañía expuso que la Declaración de Importación cuestionada se encuentra respaldada por todos los antecedentes que exige la ley, siendo responsabilidad exclusiva del agente el llenado de la documentación aduanera. Por lo anterior, se solicitó la absolución de Ricardo Thiers y la Compañía. Actualmente, la querrela se encuentra en poder actual de la fiscalía, pendiente una decisión respecto a si formula una acusación en contra de la Compañía, su gerente general o el agente de aduanas. La Prescripción de la acción se configurará en el mes de diciembre 2022.

c) Causa ante el 2° Juzgado de Letras de San Antonio, C-365-2021

Con fecha 8 de marzo de 2021, la compañía presentó Demanda de Precario contra de Patricio Soto Muñoz y todos los ocupantes del terreno propiedad de la Compañía, ubicado en la comuna de Cartagena. El Rol de la causa es el C-365-2021, tramitado ante el 2° Juzgado de Letras de San Antonio, y aún no se provee la demanda.

d) Sumario Sanitario “Seremi de Salud Metropolitana”

i) Sumario sanitario conducido por la Secretaría Regional Ministerial de Salud, Región Metropolitana (“Seremi de Salud Metropolitana”). Con fecha 29 de diciembre de 2020, se realizó una visita inspectiva por parte de fiscalizadores de la Seremi de Salud Metropolitana, en la que se levantaron cargos contra Soprocal, por diversos hechos relacionados con eventuales incumplimientos en emisiones y residuos.

Con fecha 13 de enero de 2021 Soprocal presentó Descargos ante la Seremi de Salud Metropolitana. En esa oportunidad, se solicitó la absolución de todos los cargos formulados. Actualmente Soprocal se encuentra a la espera de la resolución de la Seremi de Salud Metropolitana.

- ii) Sumario sanitario conducido por la Seremi de Salud Metropolitana. Con fecha 08 de enero de 2021, Soprocal fue notificada de Acta de Fiscalización de la Seremi de Salud Metropolitana, en que se levantaron cargos contra la Empresa debido al accidente laboral sufrido por una contratista en instalaciones de Soprocal con fecha 23 de diciembre de 2020.

Con fecha 28 de enero de 2021 Soprocal presentó Descargos ante la Seremi de Salud Metropolitana. En dicha oportunidad, se solicitó la absolución de todos los cargos formulados. Actualmente la Empresa se encuentra a la espera de la resolución de la Seremi de Salud Metropolitana.

Compromisos

La Sociedad Matriz otorgó garantías hipotecarias y prendarias durante el año 1987, por los contratos de préstamos suscritos con el Banco de Chile, consistentes en:

Hipoteca en favor del Banco de Chile, con el fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones, presentes o futuras, sobre los bienes raíces que constituyen la Planta Industrial de Melipilla, comprendiendo los respectivos inmuebles por adherencia y por destinación. Junto con la hipoteca se constituyó prohibición de enajenar, de prometer enajenar, de gravar y de arrendar los bienes hipotecados sin consentimiento previo del banco nombrado.

Prenda a favor del Banco de Chile, con el fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones presentes o futuras, prenda industrial de primer grado sobre maquinarias ubicadas en la planta industrial de Melipilla. Además, se constituyó prohibición de gravar y enajenar dichos bienes.

Prenda industrial en favor del Banco de Chile, sobre la Planta de cal F.L. Smith, año de fabricación 1988, instalada en Melipilla.

Se obliga a la Sociedad Matriz a mantener asegurada las construcciones e instalaciones entregadas en hipotecas y prendas.

Garantías directas

Acreeedor de la garantía	Banco de Chile
Deudor	Soprocal, Calerías e Industrias S.A.
Tipo de garantía	Hipoteca y prenda
Activos comprometidos	Activo fijo
Valor contable	M\$ 230.000

Soprocal, Calerías e Industrias S.A. no mantiene compromisos adicionales a los revelados en los presentes estados financieros consolidados.

NOTA 28– SANCIONES

Durante el ejercicio, la Sociedad no ha sido objeto de sanciones por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros o bien, de algún otro organismo fiscalizador.

NOTA 29– MEDIO AMBIENTE

La Sociedad cumple con todas las normas ambientales vigentes a la fecha. Para ello dispone de filtros electrostáticos en los dos hornos rotatorios. También se cuenta con una serie de filtros de manga que captan el polvo fugitivo generado en el proceso. Finalmente, todas las calles interiores se encuentran pavimentadas y sujetas a un plan de limpieza periódica de manera de evitar el levantamiento de polvo como consecuencia del tráfico de vehículos.

Durante el año 2000 se implementó el plan de mitigación de ruidos. Este consistió en identificar las principales fuentes generadoras de ruido y aislarlas. Para ello se contrató como asesor a la Mutual Internacional, quienes diseñaron los paneles y silenciadores necesarios para tal fin.

Durante el 2° semestre del año 2012 entró en régimen la operación del sistema SCNR que nos permite cumplir con la norma ambiental asociado al NOx. Con esta instalación nuestra planta industrial de Melipilla cumple cabalmente con la exigente reglamentación ambiental para las industrias ubicadas dentro de la Región Metropolitana.

NOTA 30– HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE CIERRE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Entre el 31 de diciembre de 2020 y la emisión de estos, no existen otros hechos posteriores en los presentes estados Financieros Consolidados que estén en conocimiento de la Administración que puedan afectar significativamente la interpretación de los presentes estados financieros consolidados.